

Expediente: 466/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ CORREA RODRIGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - CORREA RODRIGO S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 466/21



H20461488890

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ CORREA RODRIGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 466/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 20 de noviembre de 2024.

- I) Agréguese bono de movilidad digitalizado .
- II) Líbrese cédula a domicilio real del demandado a fin de notificar resolución de fecha 08/03/2024.
MAR.

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.